

EXPERIENCIA DE COEDUCACIÓN EN LA E.S.O.

ALICIA JAÉN MARTÍNEZ*

Esta pequeña recopilación de datos surge a partir del Prácticum de Psicopedagogía del curso 00/01. Yo me encontraba realizándolo en un I.E.S. y tenía mucho interés en planificar, ejecutar y evaluar un programa educativo, así que realicé un análisis de la realidad existente, mediante entrevistas abiertas, con los diversos tutores y tutoras, y se decidió, unánimemente, implantar un programa de Coeducación, puesto que la percepción que tenía el profesorado en conjunto, sobre el alumnado del centro, es que los/as alumnos/as no se respetaban entre ellos y, además, que las alumnas siempre estaban menospreciadas por sus compañeros masculinos.

El centro se denomina I.E.S. Padre Pío, y está situado en Ronda la Doctora s/n 41006 -Sevilla. Este centro se encuentra en una zona privada socioculturalmente, donde, mayoritariamente, los padres tienen un nivel cultural bajo y con pocos recursos, y las familias se estructuran bajo un férreo mando paterno.

PROGRAMA DE COEDUCACIÓN

El programa comienza con una introducción histórica sobre el tema a trabajar, para que el alumnado pueda comprender hasta qué punto es de importancia el trabajarlo, así se les explicó el significado del "Sexismo", que entendemos que es "toda discriminación que se produce por razón de sexo"¹.

Posteriormente se les explicó la evolución que se ha ido produciendo a lo largo de la historia, y cómo actualmente en las sociedades de cultura occidental se está reivindicando la igualdad "real" de oportunidades; cómo esta igualdad es difícil de conseguir puesto que los individuos tendemos, por inercia, a reproducir los esquemas que tenemos en nuestro entorno, y que paulatinamente hemos ido interiorizando, ya sean desde la familia, la práctica social cotidiana u otras instituciones existentes, así, teniendo esto claro podíamos decirles cómo la erradicación de este sexismo es cuestión de toda la colectividad, y dentro de ella, la ESCUELA juega un papel importante, porque es una institución desde la que se puede combatir con el cambio. La promoción de éste se puede realizar desde la *COEDUCACIÓN* ya que "la Educación puede y debe convertirse en un

* Estudiante de Psicopedagogía en la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

1. JUNTA DE ANDALUCÍA: *Programa de Coeducación: Serie informativa*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, 1993, p. 5.

elemento decisivo para la superación de los estereotipos sociales, asimilados a la diferenciación por sexos, empezando por la propia construcción del lenguaje”².

En la historia de nuestra educación se ha ido pasando por varios modelos de escuela: la *Escuela Segregadora*, en la cual existía una desigualdad formal y real entre hombres y mujeres, y en la cual se potenciaban valores totalmente diferentes entre ambos, y donde lo que primaba era el sexo masculino; la *Escuela Mixta*³, aún en vigor actualmente, en la que se consiguió una igualdad formal, pero no una real, puesto que mantiene, en el currículo oculto, formas, mecanismos y prácticas totalmente machistas; y finalmente la *Escuela Coeducadora*, en la que se trabaja para una igualdad real y formal entre sexos, entendiendo que ambos pueden desarrollar las mismas capacidades y los mismos valores para llegar a conseguir una participación social más justa y solidaria, y en la que hay que cultivar los valores entendidos como positivos con independencia del sexo al que tradicionalmente estén asignados, en pro del desarrollo de la persona integral.

La COEDUCACIÓN es un estilo de formación, un sistema educativo y, además, un proceso de transformación social en cuanto apunta a una convivencia entre los sexos alejada de la opresión mutua y tendente a una relación llena de justicia, respeto y armonía. También lo podemos entender como dice Marina Subirats “en este término ya no se establece la mera coexistencia de individuos de dos sexos, sino la coexistencia de dos modelos culturales con igual valor y con tendencia a una integración de las distintas partes”⁴.

Dentro de estos postulados, este programa que se presenta pretende ser, únicamente, un punto de partida para mejorar la situación en este centro específico ya que se entiende que realizar un proyecto de coeducación conlleva más tiempo y recursos, materiales y personales, además de una progresividad mayor de lo aquí se trata y mayor profundidad.

El programa se impartió en 2º y 3º de E.S.O., concretamente en tres cursos, en su horario de tutorías, puesto que se planteó como un estudio piloto. La estructura que posee está tomada de un programa de coeducación que edita el Instituto Andaluz de la Mujer⁵; me gustó su organización porque tiene una guía didáctica a parte del cuaderno del/a alumno/a.

En la GUÍA DEL/A PROFESOR/A se especifica la justificación teórica, los objetivos, contenidos y actividades a realizar con el alumnado, con sus explicaciones pertinentes y la temporalización, metodología y evaluación de dicho programa. Existen ocho sesiones de trabajo organizadas de la siguiente forma:

2. LOGSE. Preámbulo.

3. Cfr. G. LUCINI Fernando (1994): *Temas transversales y Educación en Valores*, Madrid, Anaya, p. 96

4. FAVERO, E.- GARCÍA, G.-QUESADA, L.: “Coeducación”, en G. LUCINI, Fernando (1994): *Temas transversales y Educación en Valores*, Madrid, Anaya, Madrid, Subdirección General de Formación del profesorado, MEC, p. 96.

5. Cfr. JUNTA DE ANDALUCÍA (1998): *Día de la mujer. 8 de marzo. Propuesta de actividades*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, Instituto Andaluz de la mujer, p. ver estructura completa.

- cuestionario de ideas previas
 - aplicación del programa
 - evaluación y conclusiones.
- Los OBJETIVOS⁶ que pretendían conseguir eran los siguientes:
 - Potenciar actitudes críticas ante discriminaciones basadas en las diferencias de sexo o cualquier otro tipo de característica individual y/o social.
 - Participar de forma igualitaria, constructiva y solidaria en la realización de juegos, actividades grupales y situaciones de comunicación y en el reparto de tareas, rechazando la división del trabajo y de las funciones en razón del sexo.
 - Descubrir, potenciar y desarrollar la totalidad de las posibilidades o capacidades personales sin dejarse influir por ningún tipo de condicionante o limitación de carácter sexista.
 - Desarrollar la propia autonomía y la identidad personal con independencia de la variable género, es decir, evitando la jerarquización de los valores o capacidades femeninas o masculinas.
 - Ser capaz de identificar y de realizar un análisis crítico de todas las manifestaciones sexistas o discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano, en ámbito social y cultural, en los mensajes (icónicos y verbales).
 - Mejorar la capacidad de participación e implicación del grupo.

La ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA de las actividades, conlleva dos tipos de estructura de trabajo, la primera individual, y la segunda grupal, ya sea en pequeño grupo, de tres o cuatro alumnos/as, o en el gran grupo-clase. Esta disposición del grupo pretendía cumplir los siguientes objetivos prioritariamente:

1. El *trabajo individual* pretende crear un ambiente para la posterior puesta en común de los pequeños grupos.
2. El *trabajo de los pequeños grupos* servirá para realizar un primer acercamiento de las distintas posturas existentes entre los/as alumnos/as.
3. El *trabajo en gran grupo*, es el más importante y el que hemos ido preparando a lo largo de toda la sesión, dadas las características de los alumnos/as (poco habladores en público y poco participativos). Es el momento en el cual van a salir, o se intentará que surjan los conflictos existentes, respecto al tema tratado, en la clase, y será el momento en el cual podamos intervenir para modificar las concepciones existentes si fueran erróneas.

6. Cfr. G. LUCINI Fernando: *Temas transversales y....op. cit.*, pp. 107-108.

Las ACTIVIDADES se organizaron en tres ámbitos de trabajo diferentes: el Escolar, Familiar y Laboral. Se organizó así para poder abarcar la mayor parte de los ámbitos en los que los alumnos se moverán a lo largo de sus vidas. En los cursos de 1º y 2º de E.S.O. se trabaja más el ámbito escolar, puesto que se les presupone más tiempo en las aulas; y al grupo de 3º de E.S.O. se les incide más en el ámbito laboral, puesto que les queda un año de educación obligatoria y según la visión que existe en el centro, solo una minoría proseguirá en el sistema educativo, el resto comenzará a trabajar.

La EVALUACIÓN DEL PROGRAMA será globalizada y compleja y afectará a los/as alumnos/as y al programa;

La evaluación del programa en sí, se realizará en tres momentos, evaluación del diseño (Stufflebeam y Shinkfield, 1987), evaluación del proceso y evaluación del producto⁷, para ver qué modificaciones podrían ser necesarias y conseguir su mejora.

En el CUADERNILLO DEL ALUMNO/A, cada uno/a tiene todas las actividades agrupadas. El tipo de actividad viene determinada por el nivel educativo que poseen los/as alumnos/as; los tres cursos tienen un nivel escolar bajo, por lo que todo el vocabulario utilizado está adaptado y se explica antes de responder las cuestiones.

Unas de las actividades que se ha elegido es "*Hablar con Imágenes*"⁸, y con ella se intentará que los/as niños/as comprendan los estereotipos sociales existentes y realicen murales denunciando las situaciones que se están dando en nuestra sociedad y construyan una nueva visión desde su realidad cotidiana del centro escolar; Para realizar estos murales se les da unas imágenes guión y se les valorará su propia iniciativa.

En las actividades se ha intentado que los/as alumnos/as tuvieran que escribir lo menos posible, puesto que es un handicap para algunos, ya sea motivacional o académico; por esto todas las actividades tienen su espacio de escritura. Se han utilizado muchas tablas, para que solo tengan que puntuar y en cada actividad se les propone un guión de discusión para el debate final, en el cual el/a profesor/a que imparta el programa mediará, en este caso yo misma, para que sea una discusión constructiva y que cumpla las normas de rigor comunicativas.

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE IDEAS PREVIAS

El Cuestionario⁹ consta de dieciséis preguntas, todas hacen referencias a los ámbitos anteriormente mencionados, de estas, en las diez primeras se recaba información puntual

7. Cfr. COLÁS, Mª Pilar (1993): *Evaluación de programas*, Sevilla, Kronos, 1993, pp. 57-58.

8. Cfr. SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1984): *Coeducar en la escuela. Por una educación no sexista y liberadora*, Madrid, Grupo Cultural Zero, pp. 114-122

9. El cuestionario está adaptado de JUNTA DE ANDALUCÍA: *Programa de Coeducación: Volumen II. Unidad Didáctica: Detección del sexismo en el libro de texto*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, 1993, pp. 195-198.

y las seis últimas son más reflexivas, en las cuales tenían que pensar qué ocurría en sus casas, en el trabajo y en su propia aula con sus compañeros/as y con sus profesores/as.

Las preguntas más significativas del cuestionario, y de las que se ha sacado mayor información son la que voy a comentar, viendo si existen diferencias entre chicas y chicos. El análisis descriptivo es de los tres cursos puesto que no había diferencias significativas entre sus respuestas.

1) En la siguiente lista de palabras coloca **una H, una M o ambas**, según consideres que se asigna a un **hombre**, a **una mujer** o a **ambos** respectivamente.

- Dulzura - Obediencia - Intuición - Miedo - Picardía
- Dependencia - Actividad - Con energía - Valentía - Debilidad

2) De los siguientes objetos di cuáles regalarías a tu **hermana de 7 años** y **cuáles a tu hermano de 8**.

- Ordenador - Bicicleta - Balón - Casita de muñecas
- Camiseta - Zapatillas de deporte - Puzzle - Tren
- Coche - Caja de música

3) Coloca una **H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones**, según creas que corresponden a hombre, mujer o a ambos respectivamente:

- Dirección de Instituto - Medicina - Hostelería
- Albañilería - Periodismo - Enfermería
- Hostelería - Abogacía - Puericultura
- Persona de la conserjería - Persona de limpieza

4) Reparte las tareas del sábado por la mañana entre los miembros de la familia Martínez, compuesta por papá, mamá, niño de 11 años y niña de 10.

- a- cuidar el jardín c- llevar el coche a pasar la revisión
- b- preparar la comida d- pasar la aspiradora al salón

5) ¿Crees que hay juegos masculinos y femeninos?

6) En la clase: ¿crees que las chicas están discriminadas, es decir, crees que se les trata de forma diferente?

¿Crees que los chicos están discriminados, es decir, crees que se les trata de forma diferente?

7) En la casa: ¿todas las personas que conviven realizan por igual las tareas domésticas?

8) En el trabajo: ¿crees que existen ocupaciones para hombres y para mujeres?

Respecto a la primera pregunta, los resultados son similares en chicos/as, piensan que la Dulzura, Dependencia, Energía, Intuición, Obediencia y Actividad son cualidades que pueden poseer tanto hombres como mujeres.

Hay diferencias entre chicos y chicas respecto a la Valentía, los chicos creen que solo la poseen ellos, y las chicas creen que la pueden tener ambos. Y respecto al Miedo y Debilidad, las chicas piensan que pueden tenerla ambos, y los chicos que solo es una cualidad de las chicas.

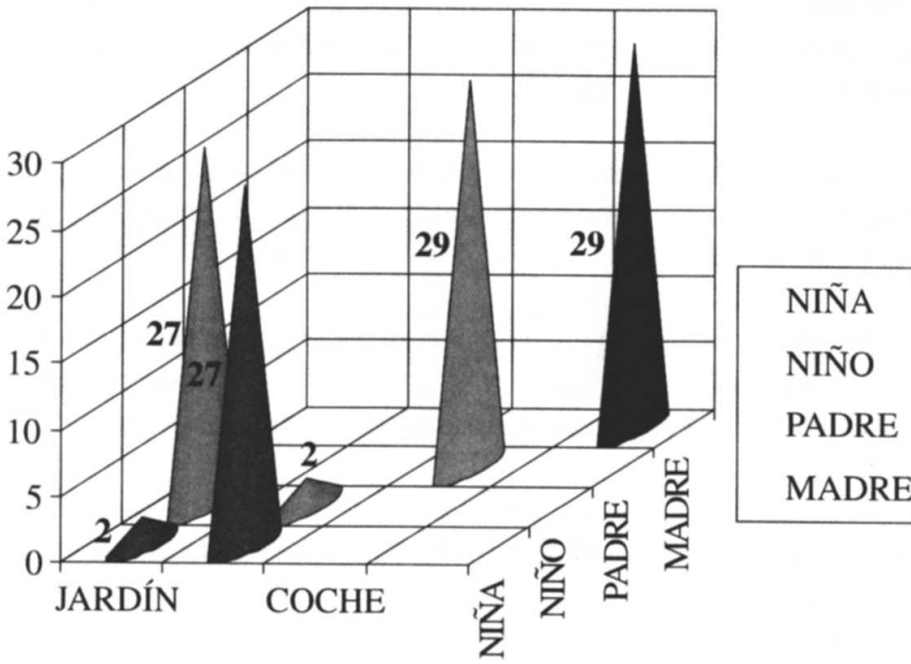
Si vemos las respuestas a qué tipo de juguete regalarías a un hermano o hermana, coinciden al responder que el Ordenador, las Camisetas, el Puzzle, la Bicicleta y las Zapatillas de Deporte, son regalos para ambos sexos, pero que el Coche, el balón y el Tren son juguetes de chicos y la Casa de Muñecas de chicas. No están de acuerdo en cuanto a la a Caja de Música; mientras que las chicas responden que es un juguete de chica, los chicos piensan que puede ser para ambos sexos.

Respecto a las distintas profesiones, básicamente están de acuerdo en cuanto a que el ser Director/a, Periodista, Abogado/a y Médico/a, son profesiones mixtas, pero que la de Limpiador/a, la de Puericultura, son profesiones femeninas y que la Albañilería es una profesión masculina.

No se ponen muy de acuerdo respecto al ser Conserje, Enfermero/a y en cuanto a la Hostelería, mayoritariamente piensan que son de ambos, pero también hay puntuaciones altas respecto que sean solo femeninas.

En cuanto a las labores domésticas¹⁰, unánimemente responden, chicos y chicas que las labores relacionadas con el cuidado del jardín las realizaría su hermano, el pasar la aspiradora, y todo lo que conlleva limpiar, le correspondería a la hermana, el coche solo lo puede llevar a la revisión el padre, y por último la comida solo la sabe hacer la madre.

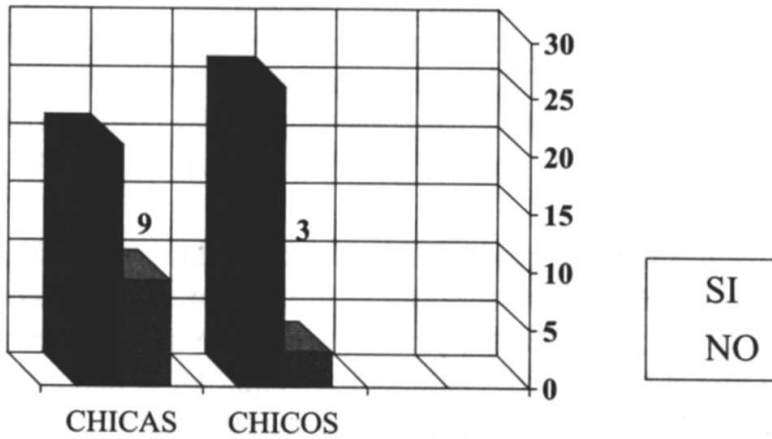
10. Ver gráfico 1.



G. 1. ¿Quién debe realizar qué cosas?

Analizando las preguntas en la cuáles tenían que reflexionar sobre lo que ellos mismos están viviendo, tampoco hay diferencias significativas entre ambos sexos en sus respuestas.

Piensan que realmente existen juegos de chicos y chicas ¹¹, como ejemplo ponen el fútbol y las casitas respectivamente.



G. 2. Existen juegos de chicos y juegos de chicas

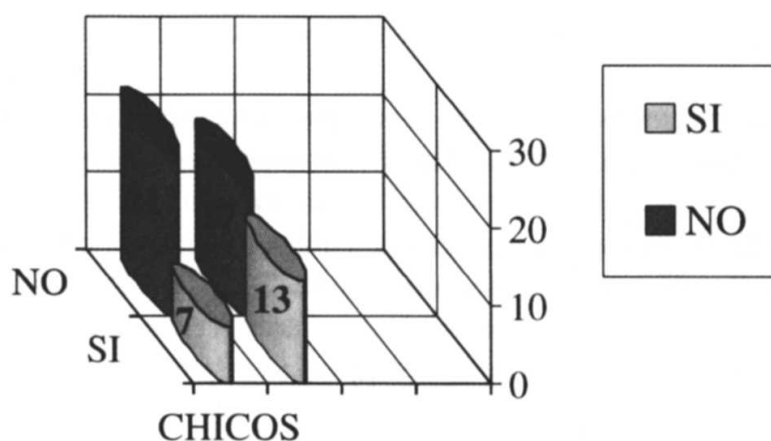
11. Ver gráfico 2.

Creen que no se les trata de forma distinta, en función de su sexo, por parte del profesorado, solo algunos/as hacen alguna alusión a la clase de educación física, como área donde algunas veces si existen diferencias.

No creen que ellos mismos se traten de forma distinta, aunque en la práctica lo que observo es que aunque tengan razón, el problema es que, por ejemplo, ninguno se respeta ni siquiera el turno de palabra.

En casa¹² las chicas piensan tanto que todo el que viva en ella debe participar, como que sólo son ellas las que tienen que hacerlo, y además en sus casas principalmente son ellas las que realizan todas las tareas marcadas por el estereotipo de su rol.

Los chicos piensan que solo las mujeres deben de hacer las tareas domésticas, y que ellos bien no hacen nada o solo pueden y tienen que ayudar a su padre, claro, en "tareas de hombres".

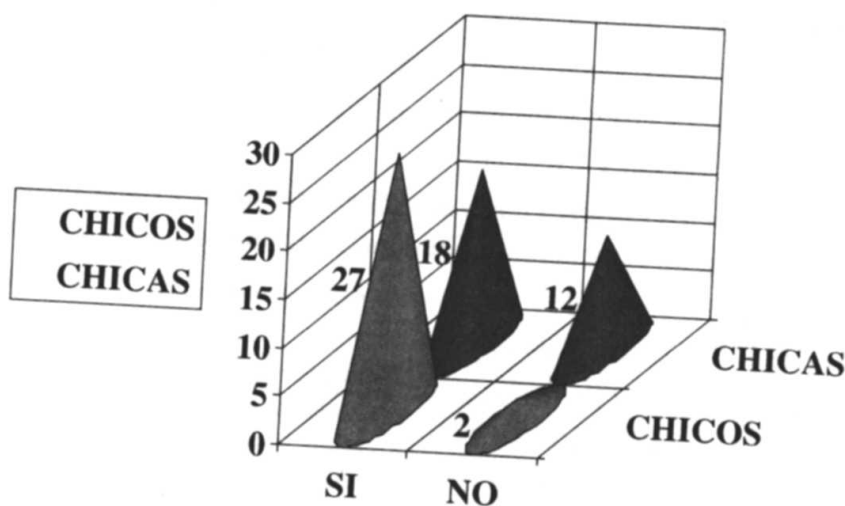


G. 3. ¿Todos realizan las tareas domésticas?

Finalmente, ambos piensan que hay trabajos de hombres y de mujeres¹³. Respecto a esto hay que aclarar que los chicos se decantan en dos vertientes, piensan que el trabajo de la mujer solo es la casa y los hijos, y otros, si piensan que hay más trabajo que ser ama de casa, pueden ser limpiadoras, cuidadoras de niños, trabajar en la hostelería, por ejemplo. Además las chicas lo tienen menos claro, las puntuaciones están prácticamente igualadas.

12. Ver gráfico 3.

13. Ver gráfico 4.



G. 4. ¿Existen ocupaciones laborales de hombres y mujeres?

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

Como se refleja en los resultados expuestos, en este centro es realmente necesario una intervención educativa respecto a la educación en la igualdad de los sexos.

Los resultados denotan unas actitudes y posicionamientos machistas entre los chicos y también entre las chicas, es decir, hasta ellas tienen interiorizados esos estereotipos, y la supremacía del hombre; es un resultado que me sorprendió, no porque no me esperaba que las chicas también tuvieran este tipo de pensamiento, sino por la amplitud del mismo, únicamente cuatro o cinco chicas tenían claro que el mundo no es de los hombres exclusivamente, aunque ellas tienen un ambiente familiar en el cual todas las tareas se reparten.

Vemos como realmente existe un problema amplio, y seguramente no remediado con una intervención puntual, sino que deberá ser un proceso complejo, en el cual se tendrán que incluir todos los agentes educativos del centro, para intentar llevar una política común de trabajo. También tendremos que contar con la ayuda de las familias, ya que como manifiestan los resultados, en esta zona se dan todos los ingredientes para hacer un ambiente familiar machista, en el cual se reproduzcan los modelos generación a generación.

Referencias Bibliográficas

- AA.VV.: "¿Ejes Transversales o Fundamentación Curricular?", *Cuadernos de Pedagogía* n.º 248, junio 1996.
- AA.VV. "La Respuesta Curricular", *Cuadernos de Pedagogía* n.º 227, julio 1994.

- COLÁS, M^a Pilar (1993): *Evaluación de programas*, Sevilla, Kronos, 1993.
- G. LUCINI Fernando (1994): *Temas transversales y Áreas Curriculares*, Madrid, Anaya.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1993): *Programa de Coeducación: Serie informativa*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1998): *Día de la mujer. 8 de marzo. Propuesta de actividades*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, Instituto Andaluz de la mujer.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1993): *Programa de Coeducación: Volumen II*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- LUCIANO FERNÁNDEZ, G.: "Educación Ética y Transversalidad", *Cuadernos de Pedagogía* .nº 227, julio-agosto 1994.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1988): *Guía didáctica para una orientación no sexista*. Madrid, MEC.
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1984): *Coeducar en la escuela. Por una educación no sexista y liberadora*, Madrid, Grupo Cultural Zero.
- YUS, R. (1996): *Temas Transversales: Hacia una Nueva Escuela*, Barcelona, Grao.